

PROGRAMA PYME GLOBAL 2026

Relación de beneficiarios a la convocatoria de ayudas:

“AYUDAS A PYMES DE LA CC.AA. DE EXTREMADURA PARA LA PARTICIPACION EN LA MISIÓN COMERCIAL DIRECTA A LONDRES (REINO UNIDO) DEL 14 AL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2026, EN EL MARCO DEL PROGRAMA PYME GLOBAL 2026, COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER) 2021-2027”. CAMARA DE COMERCIO DE BADAJOZ.

Nº Orden de presentación	RAZÓN SOCIAL	RESULTADO
1º	PAMBIÓTICA SLU	ADMITIDA
2º	ORENCIO HOYO S.L.	ADMITIDA
3º	PRODUCTORES DE FRUTOS SECOS ESPAÑOLES S.L.	ADMITIDA
4º	AGROPECUARIA CARRASCO S.L.	ADMITIDA
5º	BODEGA VALDEALTO S.L.	ADMITIDA
6º	HERMANOS RETAMAR GARCÍA S.L.	ADMITIDA
7º	IBÉRICO COMERCIALIZACIÓN SCL	ADMITIDA
8º	ESPECIAS DEL SOL S.L.	ADMITIDA
9º	ALANGE FRUITS S.L.	ADMITIDA
10º	BODEGAS BH S.L.	ADMITIDA

Notas:

La normativa reguladora de estas ayudas fue publicada en el BOP Badajoz de 19/06/2026 así como en la sección de sede electrónica de la Cámara de Comercio de Badajoz:

<https://sede.camara.es/sede/badajoz/tramites/TR0000006656>

Y en el tablón de anuncios de la web:

www.camarabadajoz.org

<https://www.camarabadajoz.es/es/anuncio/mcd-reino-unido-2026>

Las empresas participantes afirman que: "Soy conocedor de que esta actuación está cofinanciada con Fondos Europeos y me comprometo a indicarlo así siempre que deba hacer referencia a la misma, frente a terceros o a la propia ciudadanía. Por la importancia que considero tienen este tipo de ayudas para nuestra empresa, es por ello que valoró muy positivamente la contribución del FEDER, principal fondo de



Pyme Global

MOB 2025

#EuropaSeSiente



Cámaras

1 de 2

la Política de Cohesión europea, por lo que supone de impulso a nuestro trabajo y en consecuencia al crecimiento económico y la creación de empleo de la región en que me ubico y de España en su conjunto”.